

# I CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE RELATOS CORTOS

## COMARCA DEL BAJO MARTÍN

La festividad de San Jorge, patrón de Aragón, coincide con la del Día de la Comunidad y el Día Mundial del Libro, desde la Comarca queremos celebrar ese día fomentando el interés por la literatura durante todo mes de abril.

La Comarca del Bajo Martín realiza este concurso Infantil y Juvenil de relatos cortos para los niños, niñas y jóvenes que vivan en los pueblos de la Comarca.

### **Bases del concurso:**

1.- Podrán participar; niños, niñas y jóvenes que residan en cualquier municipio perteneciente a la Comarca del Bajo Martín.

2.- Habrá un premio en cada una de las modalidades.

Modalidades:

- **Infantil 1:** niños y niñas de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria (años de nacimiento: 2014-2013-2012)
- **Infantil 2:** niños y niñas de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria (años de nacimiento: 2011-2010-2009)
- **Juvenil:** jóvenes de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2 de Bachillerato (años de nacimiento: 2008-2007-2006-2005-2004-2003)

3.- Plazo del concurso:

- Del 22 de marzo al 22 de abril hasta las 15:00 horas.
- La recepción de originales se realizará en estos diferentes centros en su horario de apertura:
  - Comarca del Bajo Martín, Híjar.
  - CRA Bajo Martín, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Vinaceite.
  - CEIP Luis Turón, Híjar.
  - CEIP Román García, Albalate del Arzobispo.
  - IES Pedro Laín Entralgo, Híjar.
- Los ganadores serán comunicados el día 29 de abril y el día 30 de abril se les hará entrega de su premio en la Comarca del Bajo Martín, Ctra. de Alcañiz, nº 72, Híjar.
  - Infantil 1: Kit de guiñol + libro.
  - Infantil 2: Kit de juegos mesa + libro.
  - Juvenil: Tablet + libro.

Los Premios podrán quedar desiertos.

4.- Los relatos presentados serán de tema libre y deberán ser inéditos, no podrán haber sido editados en ningún soporte (papel, Internet o medios audiovisuales) y tampoco podrán haber sido premiadas en otros concursos literarios, ni estar pendientes de fallo.

5.- Los relatos tendrán una extensión mínima y máxima según la modalidad:

- **Infantil 1:** Título del relato + extensión de 200 a 250 palabras.
- **Infantil 2:** Título del relato + extensión de 300 a 350 palabras.
- **Juvenil:** Título del relato + extensión de 500 a 550 palabras.

6.- Los relatos podrán ser escritos de puño y letra (manuscritos) por el/la participante, y también serán admitidos los relatos presentados por ordenador.

- o En el caso de relatos manuscritos se ruega letra clara y legible.
- o Para relatos por ordenador fuente **Arial, tamaño 11** con interlineado de doble espacio.

7.- Para presentar el relato y que el proceso sea transparente, debes de realizar estos pasos:

- a) **Inventa un seudónimo/pseudónimo** (Un seudónimo/pseudónimo es un nombre inventado que usa una persona en lugar del suyo verdadero, en especial un artista, un escritor, etc.
- b) **En un sobre guarda tus datos verdaderos.** Es obligatorio poner nombre y apellidos del/de la participante, fecha de nacimiento, localidad en la que se reside y teléfono de contacto.
- c) **Ese sobre debes cerrarlo y escribir en él, el seudónimo que hayas elegido.**
- d) **Firma el relato también con ese mismo seudónimo.**
- e) **Ahora mete el sobre y el relato juntos en otro sobre más grande pon tu año de nacimiento,** y ya está listo para presentarlo.

8.- La Comarca del Bajo Martín se reserva el derecho a publicar los relatos ganadores en su web y redes sociales.

9.- Los datos aportados serán tratados por Comarca de Bajo Martín como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el concurso. Los datos serán conservados mientras sean necesarios para gestionar la participación en el concurso. No se prevén cesiones o comunicaciones de datos salvo las establecidas legalmente. Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a Carretera Alcañiz nº 72 44530 Híjar (Teruel), para más información al respecto, puede consultar nuestra Política de Privacidad en [www.comarcabajomartin.com](http://www.comarcabajomartin.com).